



I-97-450

E L CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el 23 de julio de 1997, se creó la Facultad de Ciencias Pecuarias de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO;

Que en los veinticinco años transcurridos, la Facultad de Ciencias Pecuarias de la ESPOCH, ha cumplido a cabalidad con la misión de formar profesionales en beneficio del desarrollo económico, social y cultural del país;

Que la Facultad, vuelca en su docencia, toda la eficiencia en procura de capacitar a los jóvenes con conocimientos más acordes a la realidad en que vivimos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Rendir homenaje a la Facultad de CIENCIAS PECUARIAS, al celebrar el VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.

Saludar al personal docente, administrativo y de servicios de la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por su labor permanente en beneficio de la juventud ecuatoriana.

ARCHIVO

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor Ingeniero ESTUARDO GAVILANEZ, Legislador por la provincia de Chimborazo, para que entregue el original del presente Acuerdo, al Ing. Zoot. José María Pazmiño, Decano de la Facultad, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL.